



## INFORME DE GERENCIA

A los accionistas de la compañía Televisión Esmeraldeña Compañía De Economía Mixta (T.E.C.E.M)

De acuerdo a lo dispuesto en los estatutos sociales de la Ley de Compañías vigente, presento el informe de actividades desarrolladas en el ejercicio económico 2014 para conocimiento y aprobación de los asistentes a esta Junta General, el mismo que también será enviado a la Superintendencia de Compañías.

La administración general de la compañía se desarrolló con normalidad, respecto al factor técnico seguimos con la idea de un proyecto satelital que nos permita colocarnos a la altura de otros canales, con el fin de tener nuestra señal en Quinindé y otros lugares de nuestra provincia. Igualmente se aspira firmar un convenio de retransmisión de espacios informativos con Manglar TV canal 33 con cobertura en la zona norte, lo que significaría un amplio margen de audiencia.

En cuanto a la infraestructura se aspira adquirir equipos de modulación en la señal de TV dado que los existentes han cumplido su vida útil.

Además seguimos emprendiendo planes de capacitación al personal operativo, administrativo y periodístico relacionado con redacción periodística.

A pesar de las restricciones económicas, hemos logrado superarlas y seguiremos informando a la audiencia con profesionalismo, lo que nos ubica en los primeros lugares de sintonía y credibilidad.

Atentamente,

*Rosa Demetra Mejía*  
Rosa Demetra Mejía  
GERENTE GENERAL

TELEVISION ESMERALDEN  
COMPANIA DE ECONOMIA MIXTA  
T.E.C.E.M.